

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18135** *PUERTO DE MOGÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en art. 173 del Real Decreto Legislativo, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

## Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2010 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la Gestión Social y de la Retribución al Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Mogán, 12 de mayo de 2011.- Manuel Brito García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110041152-1